

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stas. Eulalia vg., Stos. Damián y Modesto mrs. y S. Gaudencio-ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Benigno mr., Esteban abad, Gregorio y Sta. Catalina.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en las Monjas de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Francisco, exponiéndose S. D. M. por la mañana de ocho á once con misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete; empezando el Rosario á las seis, Trisagio cantado y reserva.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de las siete empezará, á expensas de un devoto, una Novena á San Expedito.

El Pontificado de León XIII

XIII

León XIII para llevar adelante su nobilísima empresa de extinguir la esclavitud de los negros de Africa dirigió con fecha 20 de noviembre de 1890 á todos los obispos del orbe católica la Enciclica Catholicae Ecclesiae sobre la abolición de la esclavitud. En ella el Pontífice recuerda la maternal caridad con que la Iglesia desde el principio procuró ver abolida la esclavitud, cuyo pesado y degradante yugo oprimía á gran muchedumbre de hombres. La Iglesia, celosa guardiana de la doctrina recibida de Cristo y de los apóstoles acerca del vínculo fraternal que une á todos los hombres, la Iglesia defensora intrépida de la verdadera libertad, con prudencia, y según lo iba permitiendo la condición de los tiempos, pero con constancia inalterable, no cesó en su noble empresa de extinguir la esclavitud donde estaba en vigor y de impedir que renaciase donde se había felizmente extinguido. Por lo cual la Iglesia mereció bien de la civilización y de la prosperidad de las naciones.

Recuerda el Papa los principales pontífices que se ocuparon en la abolición de la esclavitud desde San Gregorio Magno hasta Gregorio XVI para venir á relatar lo que el mismo ha hecho para la abolición de la esclavitud de los negros de Africa, y los buenos resultados que sus trabajos habian ya dado. Más para que éstos sean completos conviene fomentar las misiones de Africa, al cual fin es preciso allegar recursos con que sostenerlas y ampliarlas, lamantando el Pontífice que la estrechez, á que se halla reducido, no le permita hacer cuanto anhela su corazón. Por lo cual exhorta encarecidamente á los obispos y á los fieles católicos á que contribuyan á tan santa obra; y ordena á este objeto que todos los años en el día de la fiesta de la Epifanía se hagan colectas en las iglesias; enviándose las limosnas recogidas á la Sagrada Congregación de Propagan-

da fide, que las mandará á su destino.

Los gobiernos de Europa no pudieron sustraerse al movimiento antiesclavista promovido por el Papa; y á invitación del rey de Bélgica se reunió en Bruselas una conferencia de representantes de los gobiernos europeos para tomar acuerdos dirigidos á extinguir la esclavitud en Africa. Al terminar esta conferencia el representante de España, señor Gutierrez Agüera, actual embajador en el Vaticano, propuso se hiciera constar en el protocolo el respeto y el reconocimiento que merecía á los representantes de los gobiernos de Europa reunidos en la conferencia de Bruselas, el Papa León XIII por sus esfuerzos en promover el movimiento en favor de las infelices razas de Africa; y añadió el ministro de Estado de Bélgica, presidente de la conferencia, al adherirse á lo propuesto por el representante español, que el nombre del Papa León XIII no puede ser pronunciado sin un profundo respeto y un grande amor: la proposición fué votada entre los unánimes aplausos de la asamblea.

Y si este esfuerzo de la diplomacia europea, digno por cierto de elogio, no produjo, por diferentes causas, todos los resultados, que de él se esperaban, la acción de León XIII no aflojó por esto en la obra bienhechora, no cesando de animar y sostener al cardenal Lavigerie en la noble cruzada antiesclavista: la cual vióse por fin coronada por felices resultados. Mientras los misioneros invadían por diferentes partes el continente negro, y creaban establecimientos, que son centros de luz y de civilización, atrayéndose las simpatías y la confianza de los indígenas, varias expediciones de voluntarios armados, sostenidas por los recursos recogidos por las sociedades antiesclavistas, salieron sucesivamente de Bélgica para Africa, en donde ocupando puntos estratégicos y en combinación defendieron con las armas las poblaciones de los negros contra los feroces esclavistas árabes, que lucharon desesperadamente para no perder su infame comercio de carne humana. Los actos heroicos de los nuevos cruzados cristianos contra la barbarie musulmana se multiplicaron, la lucha se empeñó terriblemente, sangre generosa se derramó por la libertad y la salvación de millones de seres humanos: empero Dios estaba con los cruzados cristianos alentados por la palabra del Pontífice. La lucha duró algunos años: más por fin los esclavistas sufrieron desastrosas derrotas: millares de esclavos fueron libertados; y la cruel dominación esclavista árabe vino al suelo por la acción de la cruzada cristiana combinada con la del Estado libre del Congo.

La generosa iniciativa del Papa y la ardiente palabra del Primado de Africa, secundadas por la cooperación del rey de Bélgica han realizado lo que aparecía como una lejana y casi quimérica esperanza: los pueblos del Africa central van renaciendo á la vida y á la libertad; van también naciendo á la civilización cristiana. Una vez más la espada ha servido á una causa santa y ha conseguido un justo triunfo. Un periódico resumía toda esta epopeya libertadora de la siguiente manera: «cuando de aquí á cien años el turista europeo penetrará en las blancas ciudades del continente negro, admirará en las

plazas públicas dos estatuas, la del Papa León XIII y la del cardenal Lavigerie».

J. V. y C.

LA BANCARROTA

de la Escuela laica

Muchas veces se ha demostrado la esterilidad de la escuela laica en lo referente á la educación de la niñez y juventud.

Hoy vamos á demostrar la misma tesis con las declaraciones de los mismos laicistas, de aquellos que más ardientes predicaran y más afanosamente practican la escuela laica.

Esas declaraciones que espigamos entre otras muchas, y cuya eficacia demostrativa es insuperable, son las siguientes:

«Se debía arrastrar ante los tribunales á los padres que llevan sus hijos á escuelas sobre cuyas puertas está escrito: «aquí no se enseña religión.»

Victor Hugo.

«Los francmasones han impuesto á la Francia esas escuelas sin Dios y sin religión, con el pretexto hipócrita de una neutralidad que Enrique Maret, uno de ellos, llama un tartuferio del grado diez y siete.»

(El Radical, febrero de 1902)

«Tartufos peligrosos.—Los patronos de la escuela laica y de la moral sin Dios no han vacilado en desgarrar la patria con profundas divisiones y entregar la Francia á terribles discordias.

Para llenar esas escuelas sin Dios han recurrido á la presión más vergonzosa, á la inquisición más abominable. Para sostener esas escuelas sin Dios han gastado anualmente más de doscientos millones de nuestro dinero, y á esto han llamado enseñanza gratuita!

Y si esos millones hubieran servido para hacernos mejores que antes se les sentiría menos, pero ¡jal! la escuela laica ha hecho bancarrota!»

(El Pueblo Francés, septiembre 1902)

«La generación formada por la escuela laica me espanta; siento venir un desencadenamiento de barbarie.»

(El Eco de Paris, agosto 1902)

«No puede ocultarse á ningún hombre, sean cuales fueren sus opiniones, que el espantoso aumento de la criminalidad en la juventud coincide con el desarrollo de la enseñanza laica. Para aquellos que creyeron alcanzar el progreso por ese nuevo camino, debe ser un desengaño terrible ver á la juventud que han formado distinguirse por su perversidad brutal.»

Adolfo Guillot, juez de instrucción en París.

«La Francia va al abismo. La educación laica es evidentemente el principal factor de esta degeneración.»

G. Bougeau, magistrado del tribunal del Sena.

«Por cada 100 jóvenes que han parecido ante el tribunal, 10 salieron de las escuelas católicas y 89 de las escuelas laicas.»

(Informe oficial del Ministerio público del Sena.)

EL PROBLEMA AGRARIO

Bases del concurso

En cumplimiento de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del corriente, se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación fijar las siguientes condiciones del «Concurso para premiar la mejor Memoria acerca del problema agrario en el Mediodía de España; conclusiones para armonizar los intereses de propietarios y obreros, y

medios de aumentar la producción del suelo:

1.º Según lo dispuesto en la real orden de 6 del corriente, publicada en la Gaceta del 7, se concede un premio al autor ó autores de la mejor Memoria que verse sobre el tema indicado.

Además se concederá un accésit al autor ó autores de la Memoria que siga en orden de mérito á la que se menciona en el párrafo anterior.

2.º El premio consistirá en 5.000 pesetas, impresión y publicación de la Memoria y entrega al autor ó autores de 100 ejemplares de la misma.

El accésit consistirá en la impresión y publicación de la Memoria y entrega al autor ó autores de 100 ejemplares.

3.º Las Memorias se presentarán escritas en castellano, en letra inteligible, y sus dimensiones, una vez impresas, no podrán exceder de 400 páginas, en cuarto español y tipos del cuerpo 10, con regletas. Se remitirán á la Secretaría de la comisión de Reformas sociales (Ministerio de la Gobernación), hasta las doce de la noche del día 8 de julio de 1903, pudiendo exigirse en aquella dependencia el recibo correspondiente.

4.º Los trabajos no deben ir firmados ni rubricados por el autor ó autores, sino señalados con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado que se remitirá adjunto, y el cual contendrá los nombres y residencia de aquellos.

5.º La comisión de reformas sociales nombrará de su seno una ponencia encargada de examinar y juzgar las Memorias que se presenten y el pliego ó pliegos correspondientes á las que resulten premiadas, según el dictamen de aquella ponencia, se abrirán en una sesión en pleno, que la comisión celebrará con este objeto antes del día 25 de noviembre del corriente año.

El presidente de la comisión de reformas sociales comunicará al ministro de la Gobernación el fallo recaído, que será publicado en la Gaceta de Madrid.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A las seis y media de ayer tarde se reunió la Corporación municipal presidida por el Sr. Pallarés concurriendo al acto los Sres. Malé, Chulvi, Panasachs, Munté, Llaudradó, Masdeu, Yxart, Rosell, Boxó, Vallhonrat, Sans, Sabater, Nel-lo y Cañellas.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones últimas así como la del sorteo de mozos concurrentes al actual reemplazo.

Por el señor Secretario se enteró la Corporación que los últimos números del Boletín Oficial no contenían disposición alguna que afectara al municipio.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que se descompone en las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Category and Amount. Inescusables 18.288'33 pesetas, Diferibles 14.479'40, Voluntarios 2.519'16

Total, 35.286'89 »

Se dió cuenta de una comunicación del Juzgado de instrucción, escribanía del Sr. Grau, preguntando al Ayuntamiento si quiere mostrarse parte en la causa que se instruye sobre el robo realizado en el Museo arqueológico de esta ciudad.

Opinó el Sr. Sabater que no debía hacerlo la corporación por el gasto que ello implicaría y á instancias del señor Yxart acordóse que la expresada comunicación pasa á informe de la comisión de Gobernación con las manifestaciones del Sr. Sabater.

Leyóse un dictamen de la comisión de Hacienda desestimando una instancia de las verduleras pidiendo la rebaja del impuesto acordado que deben pagar las que se colocan en la plaza de la Pescadería.

El Sr. Malé dice que se verá obligado á votar en contra por creer imposible que las solicitantes paguen el canon impuesto.

El Sr. Boxó dice que el impuesto consta en los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento en sesión á la que

asistieron los 26 concejales que forman la corporación.

Le contesta el Sr. Sans que no recuerda si asistió á la sesión que hace referencia el Sr. Boxó, pero que opina que la nivelación de los presupuestos municipales no debe hacerse con nuevas cargas si no haciendo economías. Añade que en los presupuestos figura la partida correspondiente á los arbitrios municipales en igual cantidad que los años anteriores ó sean 8 ó 9000 pesetas y que percibiendo la cantidad que hoy se exige á las verduleras se recaudarian sobre unas 12.000, por lo que su parecer es que debe acordarse que el dictamen vuelva á la comisión y se procure recindir el contrato con el arrendatario de puestos públicos.

Después de hacer constar el Sr. Malé que no estuvo en la sesión en que se aprobaron los presupuestos y contestarle el Sr. Boxó que era cierto, el Sr. Sans añade que no cree ser la comisión de Hacienda la encargada de recindir el contrato sino la de Gobernación.

Habló luego el Sr. Cañellas para manifestar que él propuso que el arriendo de puestos públicos, al igual que Barcelona, debía hacerse mediante subasta, y que lo que debía hacer el Ayuntamiento era construir nuevos mercados y no aumentar con gabelas imposibles el libre ejercicio de la industria.

El Sr. Chulvi dice que la comisión de Hacienda no tiene criterio cerrado en la cuestión; pero que cree imposible rebajar el impuesto, por cuanto hay un contrato para el cobro del mismo y si se rebajase el canon sin el consentimiento del arrendatario, los concejales incurrirían en responsabilidad, y en prueba de su afirmación dice que si el arrendatario recinde el contrato la comisión de Hacienda retirará con gusto el dictamen.

Pide de nuevo la palabra el Sr. Sans para insistir en su afirmación de que si constan en los presupuestos igual partida que el año anterior, no puede exigirse más de lo que en aquella fecha se pagaba. Añade que si esto es un subterfugio para que las verduleras se trasladen á la parte alta de la población que se diga sin embages, se presente una proposición en este sentido y se discutirá.

El Sr. Chulvi propone que el dictamen quede sobre la mesa, y que en tanto el señor alcalde llame al arrendatario y si acepta la rebaja, la comisión lo retirará enseguida.

Interviene el Sr. Yxart para felicitar á la comisión por lo bien fundado que está el dictamen; dice que el no puede ser partidario del aumento y que lo mejor sería que para dar una solución definitiva al asunto por la comisión de Gobernación se llamase al arrendatario y se le propusiese una fórmula de arreglo, proposición que es aceptada por unanimidad.

Entérase la corporación que ha sido adjudicado á D. Joaquín Magarola bajo el tipo de 801 pesetas el concurso para el arriendo de catas y zanjas.

Dióse cuenta también de que la privativa de colocar sillas en los sitios públicos se había adjudicado á D. Ramón Prats por la suma de 1.428 pesetas.

Antes de discutirse el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la estación de Reus, el Sr. Sans ruega vuelva á la Comisión para que haga otro teniendo en cuenta una Real orden que hay dictada sobre el asunto, lo que se acuerda.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de diciembre último.

Pasó á la Comisión de Fomento una proposición firmada por los Sres. Sans y Boxó en la que se ruega al Ayuntamiento se interprete el artículo 8.º capítulo 3.º del presupuesto en el sentido de que los residuos de obras depositados en las calles solo devengarán los derechos de 5 pesetas señalados siempre que pasen una noche en el sitio donde se encuentran.

Pasan á las comisiones respectivas las instancias de D. José Ricomá, D. José M.ª Juní y D. Pedro Llor en las que se piden por el primero la aprobación de un plano de una casa que piensa construir en la calle de Trafalgar; por el segundo, permiso para abrir una puerta en un almacén de la calle del Gasómetro y por el tercero que se señale por el señor arquitecto la línea de cerca de un depósito de piedra que linda con las calles del general Contreras, Oriente, Santían y terrenos de las de la Junta de Obras del Puerto.

Terminado el despacho ordinario anuncia el Sr. Pallarés que se han presentado tres dictámenes de la Comisión de Fomento, autorizándose su lectura.

En uno se autoriza á D. Joté Prats para colocar un motor en una casa de la calle de San Andrés del barrio de San Pedro.

En otro se accede á lo solicitado por D.ª Leonor Peligrí sobre reparación de

una cloaca lindante con una casa de su propiedad.

Y en otro se desestima una reclamación de D. Ricardo Cabré pidiendo se le indemnice de los perjuicios causados por obras practicadas por el ayuntamiento.

A petición del Sr. Rossell se aplaza para la próxima sesión el nombramiento de un matarife.

Después de larga discusión y previa suspensión de la sesión pública se acuerda que en adelante las sesiones se celebren a las tres y media de la tarde.

Por la Alcaldía se dió cuenta de los cobros y pagos hechos durante el mes de enero.

Ascienden los primeros a 35.987'63 segundos a 35.019'68

Deferencia 967'95

El Sr. Chulvi ruega se retiren del Campo de Marte unos montones de escombros que afean el paseo y casi estorban el paso, prometiendo el señor alcalde que le complacerá.

Junta de Instrucción pública

Principales acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el 10 de febrero de 1903.

Que se consigne en acta un voto de gracias al Presidente de la Junta por haber conseguido que se facilite a la Secretaría aumento de personal competente, para dedicarlo exclusivamente al examen y comprobación de cuentas rendidas por los señores Habilitados desde la creación de la caja, así como por haber recabado de la Excm. Diputación un portero-ordenanza al servicio de las oficinas de Instrucción pública.

Agradecer al Alcalde de Montbrió de la Marca el haber aumentado en 50 pesetas anuales el sueldo del maestro.

Conminar al Ayuntamiento de Canonja en 25 pesetas de multa por no haber cumplimentado la orden que esta Junta le transmitió de facilitar al Maestro local capaz y decente para dar la clase a los niños.

Pedir al Ayuntamiento de Santa Oliva que envíe certificado facultativo de la dolencia que dice afecta a la maestra de dicho pueblo, para en su vista proceder o no a la formación del expediente que se solicita.

Autorizar al maestro de Bisbal del Panadés para invertir en alumbrado de la escuela de adultos la cantidad que tiene consignada para dicho objeto en el presupuesto del presente año.

Aprobar el itinerario de visita ordinaria que propone practicar el Inspector durante la primavera y otoño próximos a los centros de Vendrell, Tarragona y Valls.

Excitar el celo del Ayuntamiento de Falset para que facilite cuanto antes local al maestro Sr. Just.

Idem al de Selva del Campo para que pueda ejercer su cargo el maestro señor Saumell.

Informar favorablemente una instancia dirigida por D. Antonio Rossell a la Diputación Provincial, en la que pide se le satisfaga el importe de una mesa que facilitó a estas oficinas.

Cursar a la Superioridad una instancia del maestro Sr. Cluet, por la que pide autorización para solicitar fuera de concurso una regencia de Escuela Normal Superior.

Idem al Rectorado con informe favorable de la Inspección del expediente de la Maestra de Camarles en el que solicita nuevo título administrativo de 625 pesetas en virtud del censo últimamente formado.

Girar una visita extraordinaria a la Escuela de Margalef por tener noticias que aquel Ayuntamiento no ha cumplido las órdenes de esta junta respecto del local-escuela.

Aprobar 55 presupuestos escolares debidamente informados por la Inspección, cursar a la Central de derechos pasivos las instancias de las viudas de los Maestros que fueron de Mora de Ebro y Caseras, Sres. Ribás y Benedito, en las que se pide la devolución de descuentos por no contar 20 años de servicios los mencionados profesores.

Una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro al conocido comerciante y cónsul de Uruguay en esta plaza don Manuel de Orovio Mestre, que dejó de existir ayer después de haber sido confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

El finado había tomado parte activa en la política militando en la actualidad en las filas del partido conservador.

Con tal motivo había desempeñado en varias ocasiones los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad y formado parte de distintas Corporaciones oficiales.

Era también vice cónsul de Portugal, habiendo sido condecorado, por el gobierno de aquella nación, con la encomienda de la Orden militar de Villaviciosa.

Descanse en paz el distinguido señor de Orovio y reciban sus afligidos hijos y demás familia la expresión de pésame que les dirigimos, suplicando a nuestros lectores una oración para que Dios ampare el alma del finado.

Neurostrogénico Sagrañés.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Podrán los fumadores y el público en general quejarse de la calidad y la cantidad del tabaco y de las cerillas que expenden las respectivas Compañías Arrendatarias, pero con seguridad que no se quejarán los accionistas de las mismas, ya que las acciones de la Tabacalera han subido en una semana 16 enteros y se cotizan a 426 por 100.

En cuanto a la Compañía cerillera, bastará decir que los beneficios realizados por la misma en 1902 ascienden a 1.204.947 pesetas, que ha permitido repartir a los accionistas 40 pesetas en junio y 50 por el segundo semestre; en total un dividendo de 90 pesetas, equivalente al 18 por 100 del valor nominal de los títulos, aparte de lo que cada fabricante gana con el trabajo de sus respectivas fábricas.

Parece resuelto que para solemnizar el XXV aniversario de la elevación a la Santa Sede de nuestro Padre el Papa León XIII, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, de acuerdo con el Cabildo Metropolitano, han dispuesto celebrar un Triduo en los días 27 y 28 del actual y 1.º de marzo próximo, a cuyo efecto se expondrá en las tardes de los expresados días a S. D. M., cantándose solemnemente por la capilla de música de nuestra Basílica el Seráfico Trisagio, seguirá el sermón y concluirá con la bendición y reserva.

De los sermones se han encargado el Padre José Font, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcels y S. E. I. el señor Arzobispo.

El último día del Triduo, que será el domingo 1.º de marzo, por la mañana, terminados los divinos Oficios y después del rezo de Nona, se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará a grande orquesta un solemne Te-Deum, a cuyo acto serán invitadas todas las autoridades y corporaciones.

Por la tarde continuará el Triduo como los dos días anteriores, pero cantándose a orquesta el Seráfico Trisagio y ocupando la sagrada cátedra nuestro Prelado.

El interior del templo Metropolitano se iluminará con profusión durante los tres días.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los Sres. Terraza y Salvat.

- 1.º Introducción Norma, Bellini.
1.º Nocturno núm. 2, Chopin.
3.º La boda de Luis Alonso, Gimenez.
4.º Thannausser, fantasía, Wagner.
5.º El Cabo primero, Caballero.

Por la sección de Industria y Agricultura del ministerio de Obras públicas se ha dirigido un cuestionario a los alcaldes para que contesten directamente a la citada sección dando cuenta de todo cuanto se refiera con la industria a fin de preparar una ley de carácter social.

En el referido cuestionario figurarán detalles relacionados con el salario, la habitación, alimentación y condiciones en que trabajan los obreros.

El día 21 del presente mes se reunirá en Junta general ordinaria la Sociedad tarraconense para el alumbrado por gas (en liquidación).

Convocados por S. E. I. deben reunirse hoy a las seis de la tarde, en el palacio Arzobispal, varios caballeros con el fin de acordar algunos festejos que contribuyan a solemnizar con mayor esplendor el XXV aniversario de la elevación a la Silla de San Pedro de nuestro amantísimo Padre el Papa León XIII.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de doña Teresa Mesres Sagrañés.

Asistió al fúnebre acto el clero parroquial de la iglesia de San Francisco y la capilla de música del señor Gols.

El duelo fué presidido por el Rdo. don Alberto Ferrer, el coronel del regimiento de Luchana Sr. Mora, don Vicente Brell y don José Revoltós, seguidos de numerosísimo séquito que rindió el último tributo a la que en vida fué modelo de madres cristianas.

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia el pésame más sentido.

Según nuestras noticias el Certamen que tendrá lugar en la Universidad Pontificia, con motivo del Jubileo de nuestro Santísimo Padre León XIII, revestirá gran brillantez, no tan solo por la importancia de los trabajos presentados, si que también por las distinguidas personalidades que han sido invitadas al solemne acto y que seguramente tomarán parte en él.

Hace unos días, que el alcalde de Torregrosa, en ocasión de hallarse en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, mandó llamar al vecino D. Jaime Aldomá para firmar el reparto de consumos, y como se resistiera a ello haciendo alarde de que ni firmaba ni firmaría, uniéndole la acción a las palabras, descerrajó un tiro con una pistola que por fortuna ni hizo blanco.

A últimos de este mes se verificarán en Mahón las pruebas oficiales del dique flotante de Subic, anclado a Cala Taulera, y al efecto se circularán las órdenes convenientes para que el crucero «Carlos V» vaya pronto a Mahón

En las oficinas del servicio agrónomico de Barcelona (Casa-lonja del Mar, principal) se recibirán las adhesiones al séptimo congreso internacional de Agricultura que se celebrará en Roma en el próximo mes de abril.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las con valescencias.

Anteayer ingresó en el Hospital de Tortosa, el empleado en el ferrocarril del Norte, José Navarro, de 34 años de edad, casado y residente en Valencia, que al saltar de un vagón a otro cayó a la vía, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en un pié.

Algunos patronos tintoreros de Manresa han aceptado la demanda de sus obreros, concediéndoles 50 céntimos de aumento en su jornal. Otros no la aceptaron, quedando en huelga 13 obreros. El alcalde gestiona el arreglo de las diferencias surgidas entre los últimos.

Se ha publicado una Real orden anunciando que los aspirantes a plazas de oficiales cuartos y quintos de Hacienda, que no hayan presentado con sus solicitudes los documentos todos que se exigieron, deberán cumplir tal requisito antes de la fecha señalada para los exámenes.

El domingo estuvo a punto de ocurrir un choque en la estación de Puigreig, entre un tren ascendente y otro descendente de la línea de Manresa a Berga.

Al ir a entrar en dicha estación el tren que sale de Manresa a las nueve, hallábase la aguja marcando la dirección de la vía contraria en que aquél debía entrar, en cuya vía encontrábase parado un tren descendente de Oliván.

El guarda agujas notó el peligro, por cuyo motivo cambió la dirección de la aguja, dándose el caso de que la máquina del tren saltó entonces de la misma, rompiéndola por mitad. La máquina quedó aplastada en tierra.

Los coches fueron desenganchados seguidamente de la máquina, arrastrándose, junto con los pasajeros, línea abajo. Después de muchas reclamaciones, los pasajeros fueron trasladados a Oliván por otra máquina.

Hoy y mañana, en la villa de Riudecols, la fiesta mayor llamada de Santa Eulalia, con solemnes funciones religiosas y varios festejos públicos.

Anúnciase para en breve la ejecución del proyectado ferrocarril de Quillán a Berga por Mont-Louis y collado de la Perena, a través de la Cerdaña.

Dicho ferrocarril comienza en el ramal de Quillán a Rivasaltes a 1.500 metros sobre Axat, costea el Aude, penetra por los desfiladeros de Saint Geroges, alcanza las elevadas mesetas del Capsir, el camino vecinal de Quérigut, Puyvalador, los Angeles, Matemala, La Jlagene y llega a Mont-Louis.

De Mont-Louis franquea el collado de la Percha, desde cuyo punto desciende en dirección a la cuenca del Segre, pasando por Saillagouse, Llivia y Caldegas hasta Bourg-Madame, en cuyo punto empalma con la estación de Puigcerdá.

A partir de Puigcerdá, la línea se bifurca ó divide en dos ramales; uno se dirige a Lérida, siguiendo el vallé del Segre, y el otro que llega a Berga, sobre el Llobregat, última estación de un ramal que conduce a Barcelona.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Arbolí y Farmacéutico municipal de Fatarella.

Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus solicitudes dentro el término de treinta días.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado subvencionar con 400 pesetas al creador del Diccionario Catalá, el eminente Dr. D. Antonio M.º Alcover, para contribuir a la grande obra emprendida por dicho señor.

En el puerto de Barcelona han reanudado los trabajos de extracción de aguas para poner a flote el vapor «José Roca».

Ha sido nombrado médico oculista del Hospital de Niños Pobres de Barcelona, nuestro particular amigo D. Juan Miró.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia haciendo varias prevenciones para que, con arreglo a las mismas, se remitan a dicha dependencia las relaciones de los individuos que constituyen las Juntas locales de Reformas sociales.

Requerimiento de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el único grado de apremio a todos los individuos

que componían el Ayuntamiento de Pla de Cabra durante el año 1901.

La Administración de contribuciones relaciona los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

La Arrendataria de contribuciones anuncia el cobro de contribuciones en varios pueblos de esta provincia por los recaudadores que se enumeran.

Los Ayuntamientos de Pradell, la Figuera, Lloréns del Panadés, Gandesa, Poble de Mafumet, Canonja, Montroig y Vilaseca y las Alcaldías de Ulldecona y Conesa anuncian diferentes servicios municipales.

El agente ejecutivo auxiliar de Tortosa requiere a varios deudores, a los que tiene fincas embargadas, para que en el término de tres días entreguen en dicha agencia los títulos de propiedad de dichos bienes.

El Juzgado de instrucción de Gandesa hace saber que el día 3 de Marzo próximo se venderán en pública subasta varias fincas del término de Benisanet, propiedad de Bautista Mosegui Lamarca.

El juez instructor del expediente abintestado del cabo que perteneció al regimiento infantería de Tarragona Ignacio Arín Pellicer, natural de Benicarló, llama a los herederos de éste.

Nacionales y extranjeras

Telegrafian de San Francisco de California que un terrible ciclón ha devastado las islas de la Sociedad, pertenecientes a Francia.

El ciclón alcanzó también a las islas Turmotu, habiendo durado varios días. Calculan que han perecido más de 1.500 personas a consecuencia de la catástrofe.

El vapor «Excelsior» ha llegado a Tahiti, conduciendo 400 supervivientes de la hecatombe, los cuales pudieron llegar a bordo, recorriendo a nado las tres millas que separaban el barco de las copas de los cocoteros, donde se hallaban refugiados.

Dicen que el día 11 del pasado enero el aspecto del cielo alarmó a los habitantes de las islas, contribuyendo a extender más la alarma la pesadez de la atmósfera, que se hacía insoportable.

Los días 14 y 15 del mismo enero desencadenóse una tempestad furiosa. Las olas llegaron a alcanzar una altura de 13 metros, inundando el archipiélago en una extensión de muchas millas.

El capitán del vapor «Mariposa», dice que seguramente han parecido 10.000 personas.

Las islas de la Sociedad ó de Tahiti, devastadas por el terrible ciclón de que damos cuenta, forman un archipiélago de la Océania y pertenecen a Francia.

Componen el archipiélago más de 60 islas, algunas de ellas, como la de Tapamanos, tan pequeña, que no tiene más de 10 kilómetros cuadrados.

Este archipiélago es de naturaleza volcánica y son muy frecuentes las alteraciones sísmicas.

La fauna del país es riquísima. Abundan las especies del cerdo que, en grandes manadas salvajes, se encuentran por los bosques.

Hay muchos colonos franceses, y la población indígena es de 70.000 habitantes.

En los relatos que de sus viajes a este archipiélago hizo el famoso navegante inglés Cook se estudian las costumbres de los tahitianos, gente alegre y decidida, pero holgazana como ninguna.

Actualmente los colonos franceses cultivan con grandes rendimientos el naranjo, la caña dulce, el cacao y el café. El famoso tango del país, llamado upa upa, es una especie de haka-wal.

Las otras islas, las de Tuamotu, a las que también llegó el ciclón temible, están cercanas a Tahiti, y por sus frecuentes catástrofes, se les llaman también islas Peligrosas.

Este archipiélago lo forman 100 islas, todas de arrecifes madreporicos.

En ellas no hay agua dulce, y como las de Tahiti, también pertenecen a Francia.

El producto que rinde más es el cocotero; hay más de cien mil en las islas, y el tráfico comercial es muy grande.

Así estas islas de Tuamotu, como las de Tahiti, fueron descubiertas por el navegante español Pedro Fernández de Quirós, por los años de 1600.

Uno de los argumentos de los anticlericales contra las Congregaciones consisten en decir que perjudican al comercio.

A propósito de esto, el director de un colegio congregacionista de Francia ha calculado lo que su establecimiento, que no cuesta un céntimo al Estado ni al Ayuntamiento, produce a la pequeña ciudad en que está situado. Demuestra que la existencia de su colegio equivale para los comerciantes de la población a la presencia de un regimiento de Dragones. El colegio es el mayor parroquiano del carnicero, del panadero, del farmacéutico, del carbonero y de todos los proveedores.

A las pérdidas que sufrirá el comercio con la clausura de los conventos, colegios y escuelas congregacionistas, es necesario añadir las cargas que, pesando sobre el contribuyente, se agravarían por el menor ingreso en la renta de consumos. En la pequeña ciudad donde se ha hecho el cálculo a que nos referimos, la cantidad cuyo pago habrá que repar-

tir sobre el conjunto de los contribuyentes, será de 9.545 francos.

De manera que con la supresión del colegio congregacionista serán muchos los perjuicios, pérdida de ganancia del comercio, aumento del impuesto de cada vecino, pérdida de un centro de educación é instrucción para los niños de la población y pérdida de importancia para la misma.

Esta es la obra anticlerical.

En vista de los recientes acuerdos del gobierno, 5.300 religiosos han decidido salir de Francia.

Se refugiarán en territorio belga.

El duque de Tetuán deja en sus memorias curiosos escritos referentes a las negociaciones con los Estados Unidos seguidas por él y por el Sr. Cánovas.

Las referidas memorias se publicarán en breve.

La Diputación de Vizcaya ha pedido al Sr. Allendalazar que se autorice a Bilbao para establecer una universidad que puedan cursarse en ella los estudios correspondientes a la facultad de Derecho.

La Diputación costeará los gastos. Se solicita que el claustró tenga carácter oficial y se acompañen las plantillas de los catedráticos, que tendrían sueldos iguales a los que disfrutaban los de Madrid.

Comunican de Manila que cerca de Caraquira se ha librado un combate contra las fuerzas mandadas por el jefe filipino San Miguel.

Los rebeldes tuvieron 15 muertos y tres heridos. Las bajas de los yanquis consistieron en dos muertos y dos heridos.

Se apoderaron del cabecilla San Miguel y quemaron el campamento filipino.

Ha sido detenido en Lisboa Manuel Naveira, mozo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, empleado en la fábrica de tabacos de la Coruña que días pasados se fugó, llevándose diez mil pesetas del fondo de la caja de la compañía.

El Naveira fué detenido a bordo del buque francés «Atlant», que procedía de Burdeos y había de zarpar a Buenos Aires.

Se le ha ocupado el dinero robado.

CURIOSIDADES

Fuerza de la hormiga

El señor A. R. Miller ha pesado recientemente una hormiga pequeña y un cigarrón muerto, que lo arrastraba hacia el hormiguero, resultando que el cadáver pesaba sesenta veces más que su conductora.

La fuerza, pues, desarrollada por la hormiga en el arrastre del insecto a lo largo del camino era relativamente igual a la de un hombre que, pesando 75 kilos, cárgase con un peso de cuatro toneladas y media, ó un caballo que pesara 600 kilos é hiciera otro tanto con 36 toneladas.

El falso mendigo

Un mendigo recibió una moneda de oro de un jugador afortunado que salía de no círculo, y la revolvió con asombro entre sus dedos sucios. Los municipales le detuvieron: «¿Dónde has robado eso?—Me lo han dado.—¿Quién?—Lo ignoro.—Un tipo como tú no tiene el derecho de poseer una moneda de oro, de la que no puede probar la procedencia. Ya lo explicarás en el cuartelillo.»

La historia de ese medigo detenido inspiró a M. G. Daniel, redactor del Monde Illustré; ensayar lo que le pasaría en París a un misero haraposo que fuera legítimo dueño de un billete de mil francos.

Vestido, pues, como un pordiosero y provisto del famoso billete de mil, fué a casa de un panadero. Le pesaron una libra de pan, presentó el billete y le dijeron: «No tengo otra moneda.—Llévese el pan, otro día lo pagará.»

Compró unos zapatos de siete francos y medio, quiso pagar y el cajero, ex-municipal, le dijo: «No tengo cambio.—Pero...—¡Nada de pero, márchese!»

Para comer el pan, intentó mercar una libra de manzanas. La vendedora, con acento suvernés le dijo: «Te equivocás chiquito, no daré una perra por tu billetico, y puesto que quieres manzanas, son a tres peras la libra y, si no, llamo a mi marido, sucio bagamundo!»

En un café pidió vino, le hicieron esperar... y después le dijeron que *despejara*. —«Tengo dinero, ved ahí un billete de mil. —¡Ah! ¡tienes suerte de que no se vea ningún municipal! Lo sacaron á empujones, etc., etcétera.

Finalmente, como es de suponer, lo coge un municipal, pues habiéndose acercado demasiado á un rico automóvil: —¿Qué haces aquí? le dijo. —Nada, pero si algo ostropeo, tengo con que pagar; ved ahí un billete de mil francos. —¡Ah! ¿Tienes mil francos? ¡Tu negocio es claro, amigo!

Un momento después estaba en presencia de M. Pechard, comisario de policía, en donde se dió á conocer; pero reflexionó que, á pesar de lo que dicen de la igualdad de clases, un hombre honrado no tiene derecho á ir mal vestido, y que el hábito hace al monje.

**SECCION OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS.**—Ninguno.  
**FALLECIDOS.**—Teresa Mestres Sagrañes, Conde Rius, 11 (54 años).—Juan Torrens Díaz, Apodaca, 8 (7 meses).—Miguel Queralt Ferrer, Mendez Núñez, 1 (54 años).

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 100 de la vigente ley de reclutamiento, la revisión de exenciones otorgadas á los mozos que en los años de 1901 y 1902 fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo por cortos de talla, defecto físico ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el artículo 87 de la citada ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminar la clasificación y declaración de soldados, de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana del día 1.º del próximo mes de marzo.

Tarragona 11 febrero de 1903.—Juan Pallarés.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Port-Vendres en 3 ds. pailebot «Anna», de 67 ts., c. Henric, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres en 3 ds. gol. «Joven Pepita», de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y esc. en 11 ds. v. «Tordera», de 1.135 ts., c. G. Villá, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

**Despachadas**

Para Hamburgo y esc. v. inglés «Pinta», con efectos.

Para Liverpool y esc. v. «Tordera», con efectos.

Para Génova y esc. v. «Alcira», con efectos.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 11

	Día 10	Hoy
4 por 100 interior contado.....	76'52	76'90
4 por 100 ídem fin de mes.....	76'68	76'97
7 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	97'70	97'80
Carpetas amortizables.....	97'65	97'65
Banco de España.....	481'50	582'50
Tabacalera.....	421'50	421'00
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'40	33'25
4 por 100 exterior.....	89'92	90'70

**Cambios de Barcelona, día 11**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	32'95 dinero
Id. cheque.....	33'50 papel
París, cheque.....	33'20 "
Berlin, cheque.....	1'63 "
New York, cheque.....	0'00 "

**EFFECTOS PUBLICOS**

Anterior	Dinero	Pape
76'60 4 % interior fin mes.....	77'02	77'05
75'77 4 % ídem fin próximo.....	00'00	00'00
97'50 Deuda Amort. fin mes.....	97'90	98'00
96'97 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
97'30 Cptas. Amort. fin mes.....	97'70	97'80
96'30 ídem fin próximo.....	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

447'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
88'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
92'00 N. España, Lrida á Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
103'85 N. Esp. a especs Seg.ª.....	104'13	104'35

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**De Cádiz**

Madrid 11, 12'30 m.

Amplian por telégrafo desde Cádiz las noticias que comunicábamos.

Acompañados por fuerzas de la guardia civil desembarcaron los obreros del dique, oyéndose luego silbidos que salían de grupos de huelguistas y voces recias y dennuestos contra la benemérita, lanzando algunas piedras contra dicha fuerza.

Entonces los guardias civiles dieron una carga, poniendo en fuga á los revoltosos.

Poco después se restableció la tranquilidad.

Parejas de la guardia civil patrullaban durante la noche por las calles, que estaban desiertas.

Aunque los panaderos persisten en holgar, el alcalde asegura que no faltará pan á los vecinos, pues continuarán trabajando los soldados en las tahonas.

Son pesimistas las impresiones relativas al conflicto.

Se asegura que los obreros salineros y los campesinos de Jerez y de otras comarcas secundarán á los huelguistas gaditanos.

**Otro empréstito del Sultán**

Un despacho de Tánger confirma la noticia de que ha contratado el Sultán un nuevo empréstito de siete millones con una casa de banca parisién.

**De las huelgas**

El presidente del Consejo ha recibido hoy á los periodistas, á quienes ha dicho que, según las noticias oficiales, las huelgas continúan en todas partes en el mismo estado que ayer.

Ha manifestado también que no es exacto, como ha dicho el corresponsal en Cádiz de un periódico de Madrid, que el gobernador civil de aquella provincia se niegue á resignar el mando; lo que hay es que el Sr. Silvela ha dado órdenes expresas á aquel funcionario de que no resigne el mando mientras los perturbadores se reduzcan únicamente á grupos que no hostilicen.

Respecto á la actitud de la guardia civil dijo el Sr. Silvela que ésta está preparada para contestar con los Mausers en caso de que fuese atacada por los huelguistas.

De la Coruña también tiene el jefe del Gobierno impresiones pesimistas.

En dicha capital se realizan trabajos para conseguir el paro general en todos los oficios y se teme que mañana estalle la huelga.

**Muerte de la madre del señor Maura**

Ha fallecido hoy, á la una de la tarde, la madre del Sr. Maura, según han dicho los ministros al entrar al Consejo.

**Antes del Consejo**

El consejo de ministros ha comenzado á las tres y media.

El Sr. Dato someterá á sus compañeros de Gabinete el decreto de reforma del Notariado.

El Sr. Abarzuza ha manifestado que ignora cuando vendrá á Madrid el Sr. León y Castillo.

El Sr. Silvela ha recibido á última hora buenas impresiones de la huelga de Cádiz.

Los demás ministros llevan al Consejo varios expedientes de sus respectivos departamentos.

**De Cádiz**

Un telegrama de Cádiz comunica que en la carretera de Puerto Real á Matagorda hay fuerzas de la benemérita para facilitar la concurrencia de los trabajadores al dique de la Compañía Transatlántica, pues á di-

chos pueblos han llegado emisarios de los huelguistas.

Se espera que los obreros de la Transatlántica acudirán todos al trabajo como ayer.

El marinero Miguel Armurio, que fué ayer herido de Mauser, se ha agravado.

Se han practicado nuevas prisiones.

Por disposición del juez han prestado declaración Manuel Rojas, José y Salvador Trujillo y Bernardo Sánchez.

Han sido presos los individuos que componían la junta directiva del Centro de Hierros y Metales, por alteración del orden público.

Otro telegrama de Cádiz comunica que la huelga continúa con los mismos caracteres de resistencia.

Los obreros que trabajan lo hacen ocultamente ó custodiados por la benemérita.

En el mercado casi todos los puestos están cerrados.

Hoy escasean la carne y el pan.

Se han cerrado los hornos por falta de trabajadores.

**La huelga en Vigo**

Telegrafían de Vigo que, á pesar de las huelgas; la Compañía de ferrocarriles cuenta con personal suficiente no asociados, para que el servicio se preste con regularidad.

La Compañía sostendrá en sus puestos á los que han substituído á los huelguistas.

Estos esperan que les ayuden sus compañeros de Orense.

**Bolsín**

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'52. Fin próximo, 00'00. Francos, 00'00. Libras, 33'52. Empréstito nuevo, 97'15.

**La causa Aznar**

Ha continuado hoy á puerta cerrada la vista contra la matadora del Sr. Pastor.

En ella han prestado declaración los médicos foreneces que practicaron la autopsia al cadáver.

En el palacio de Justicia circulaba el rumor de que quizás sea retirada la acusación contra el procesado Jaime Iglesias.

**El Consejo de ministros**

Ha terminado el Consejo de ministros que ha durado tres horas.

El ministro de Estado, Sr. Abarzuza enteró á sus compañeros de gabinete de las modificaciones hechas en el convenio de extradición con Bélgica.

Aprobóse el reglamento relativo á expropiaciones por motivos de seguridad pública.

El Sr. Sánchez Toca, ministro de Marina, puso á la consideración del Consejo el proyecto de construcción de la dársena del dique de la Carraca.

El ministro de Hacienda leyó la distribución de fondos para el corriente mes.

Varios consejeros expusieron en líneas generales los proyectos de los presupuestos de sus respectivos departamentos, por los que se introducen varias modificaciones en algunos servicios.

**No será verdad**

Dícese que el Sr. Villaverde ha manifestado que los próximos presupuestos se liquidarán con 114 millones de superábit (?).

De ellos se dedicarán 40 á recoger pagarés de cuba y el resto á retirar títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por ciento, convirtiéndolos en 3 por ciento amortizable.

**Por el alma de Tetuán**

El próximo lunes se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales para el alma del

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. —Día 11 febrero. Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Minis. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA al Sombra	MÍNIMA Reflet. Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	776'50 Millims. 775'38 Millims.	12'00 13'50	22'50 18'00	5'50 6'50	11'50	N. N. E. S. S. E.	126'90 kims'

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado Id.	0'1 0'0	Cum.	0'81 0'81	2'8		

que fué en vida señor duque de Tetuán.

Los que siguieron sus inspiraciones políticas proyectan rendir á su jefe una espléndida manifestación de duelo.

**Más de la causa Aznar**

En la sesión de hoy ha terminado la prueba que se ha practicado en el juicio oral en la causa que se sigue contra Cecilia Aznar.

El Fiscal ha calificado el hecho acusando á la Cecilia de autora de homicidio en la persona del señor Pastor, concurriendo además en el hecho el delito probado de hurto doméstico, retirando la agravante de nocturnidad que incluía en sus conclusiones provisionales.

Retiró también la acusación contra Jaime Iglesias y la sostuvo contra el otro procesado Garreta.

El letrado de la acusación privada ha aceptado en un todo la calificación fiscal.

El abogado defensor Sr. Aragón admite el homicidio y el hurto doméstico, pero sostiene que concurrió en el hecho de la eximiente de legítima defensa.

Acto seguido se suspendió la sesión para continuarla mañana, durante la cual se pronunciarán los informes.

**El viaje de D. Alfonso**

A pesar de lo que se ha dicho en contra no se ha fijado aún la fecha del viaje de D. Alfonso á Andalucía.

**De Cádiz**

En vista de la gravedad de los sucesos ocurridos en Cádiz, la Gerencia de los Astilleros de aquel puerto ha acordado suspender los trabajos hasta que se normalice la situación.

**Nuestro embajador en Francia**

Telegrafían de París que ha salido con dirección á esta corte nuestro embajador en la vecina República el señor marqués de Río de Muné.

**EXTRANJERO**

**Bolsa de París, apertura**

París.—3 por 100, 99'87  
Exterior español, 88'95  
Norte-España, 223.  
Zaragoza, 350.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 99'85.  
Exterior español, 88'75.  
Norte España, 224.  
Zaragoza, 352.  
Libras, 33'52.  
Francos, 33'34.

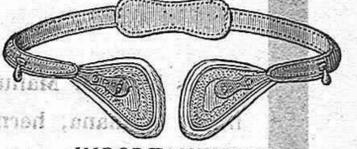
**MENCHETA.**

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

**VERDADERA GANGA**

Por cambio de domicilio de su dueño, se vende á precio muy módico en conjunto ó por lotes un magnífico mobiliario en buen estado compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas estilo Luis XVI tapizadas de precioso reps, una mesa tripode con mármol, un aparato araña dorado, cuadros con marco dorado y de chacaranda, dos portiers del eps de la sillería, cuatro columnas ríconeras estriadas con estatuas, un reloj de cuadro, una librería, libros y otros objetos.

Darán razón en el entresuelo de la casa número 10 de la calle de Caballeros de esta ciudad.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAITS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**EL MÉDICO-CIRUJANO D. FRANCISCO CAÑELLAS**

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

**Academia preparatoria para el Ejército y Armada**

dirigida por los señores

D. José Pita Palanca y D. Juan Cantón Salazar

Teniente de navío Teniente Coronel de E. M.

Clases de matemáticas, idiomas y dibujo.

Esta Academia ha obtenido en las tres últimas convocatorias diez y seis plazas en las distintas Academias Militares.

El 1.º de marzo comenzará el repaso general para los alumnos que han de presentarse en la próxima convocatoria. Se admiten internos. Pídanse reglamentos.

Apodaca, 4, 2.º 2.º—Tarragona

**CLÍNICA DENTAL**

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**SABANYOL**

Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell.



# El M.ltre. Señor Don Manuel Orovio y Mestre

Consul de la República Oriental del Uruguay, Vice Consul de Portugal, Comendador de la Orden Militar de Villaviciosa, Vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto. Vocal del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ex-alcalde y ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento etc. etc.

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Manuel, Isabel, Antonio M.<sup>a</sup> y Francisca, hijos políticos José Vilar, Concepción de la Plata y Concepción Ribot, nietos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro, que tendrá lugar hoy jueves á las cuatro y media de la tarde, el cual se dirigirá desde la casa mortuoria á la iglesia parroquial de San Francisco y de allí al cementerio.

Tarragona 12 de febrero de 1903.

No se invita particularmente.

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.

Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo—rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

**EMULSIÓN NADAL**

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necesarias. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN:  
Farmacia del Centro de Manuel Font,  
Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.

Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 12 largo, nueve reales.

Sábanas de 7 y 12 palmos ancho por 11 y 14 de largo, ocho reales.

Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÓGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA